

# **Una institución hospitalaria en el Camino de Santiago: la ciencia médica de la Encomienda antoniana de Castrojeriz (Burgos)**

**Rafael SÁNCHEZ DOMINGO**  
Universidad de Burgos

- I. Origen de los antonianos.**
- II. La ciencia médica de la orden.**
- III. Fundación de la Encomienda de San Antonio de Castrojeriz.**
- IV. Fundación Real de 1146.**
- V. Erección de la encomienda mayor de castrojeriz y confirmación del dominio señorial.**
- VI. El siglo XVIII: declive de la encomienda castreña y extinción de la Orden de San Antón.**



## I. ORIGEN DE LOS ANTONIANOS

Su denominación proviene de Antonio, eremita que vivió en Egipto durante el siglo III (d.C.) y cuya biografía desarrolló San Atanasio hacia el 360, que fue traducida al latín.

Antonio nació en Quuman el-Arus, (Coma) al sur de Memphis (Alto Egipto) hacia el año 250, de nobles y ricos padres<sup>1</sup>, inclinado a la lectura reparó en un pasaje evangélico: “*vende todos tus bienes*”<sup>2</sup>, por lo que siguió el consejo. Dejó a su hermana al cuidado de una comunidad de vírgenes<sup>3</sup>, comenzando a vivir su vida ascética cerca de su lugar de nacimiento, en un fuerte abandonado de Pispir, que lugar que hoy se denomina Deir el-Mnemoun, siendo tentado en las escabrosas montañas libias. Debido al trasiego de hombres en el lugar elegido, atravesó el Nilo y se instaló en un castillo en ruinas, situado en el desierto de Maymun en donde permaneció oculto durante veinte años en el lugar llamado Al-Qulzun, justo en el lugar donde había localizado una fuente.

Hacia el año 305, tras veinte años en el desierto, Antonio decidió acoger a sus seguidores y el desierto comenzó a poblarse de celdas, que rebrotaron en la zona, de manera que Antonio hacia el 312 tomó la dirección del Mar Rojo, donde se estableció con la idea de perpetuar allí su definitiva morada y no abandonar su retiro, aunque ocasionalmente visitó a sus discípulos del borde del Nilo y contando sesenta y un años de edad, habiendo estallado la persecución de Máximo, rompe su clausura y corre a Alejandría con algunos monjes para fortalecer a los perseguidos por la fe y compartir su martirio. Hacia

---

1. SAYOL Y ECHEVARRÍA, J., *La Leyenda de Oro para cada día del año*, Madrid 1853, t. I, p. 156.

2. *Evangelio de San Mateo*, 19, 21.

3. “Antonio se retiró a morar al desierto, repartió su hacienda entre los pobres y dejó encomendada a su hermana a unas mujeres de santa vida”, ZEVALLOS, B. A. de, *Libro Nuevo, Flores Sagradas de los yermos de Egipto. Vida y Milagros del Gran Padre San Antonio Abad*, Madrid 1686, l. I, cap. 1, ff.15-17.

el 354 llegó hasta Alejandría para combatir a los filósofos griegos y herejes arrianos<sup>4</sup> y con el deseo de alcanzar la Corona del martirio.

Expiró el 22 *tubah* (30 de enero) de 356, contaba ciento cinco años de edad. Por el profeta Isaías pronunció Dios a su pueblo que “repararía sus ruinas y que el desierto que estaba lleno de espinas y abrojos, le convertiría en un jardín muy apacible y deleitoso”<sup>5</sup> frase que compendia la vida del padre del cenobitismo del desierto<sup>6</sup>. Atanasio había recogido directamente sus enseñanzas y aunque las corrigió estilísticamente no hay razón para pensar que sean inauténticas las lecciones sobre su vida. Fue tan grande la influencia que ejerció la vida de Antonio que tras su muerte, miles de seguidores se recluyeron en los lugares más recónditos del desierto egipcio al objeto de imitarle. Incluso Atanasio, al llegar a Occidente el año 339, dio a conocer a sus huéspedes la vida de San Antonio y próximo a Roma, cerca de Milán y de Trèves se instalaron fervientes cristianos esforzándose por imitar su ejemplo. Pero Antonio no dejó escrita su *Regla*, ni jamás pensó ni en escribirla ni en proponerla, pero sus discípulos directos no la necesitaban puesto que le imitaban a él, pero creía que cada monje recibe las gracias personales y que debía inspirarse en el ejemplo de los ancianos. El corpus normativo que se conoce como *Regla de San Antonio* es un compendio artificial de preceptos extraídos de la *Vida de San Atanasio* y lo que en ella se traslada es su espíritu, pero no expresa lo que él mismo deseó, la libre búsqueda de Dios.

Por lo que respecta a la relación de San Antonio con los animales, sus hagiógrafos han insistido en esta faceta por lo que se colige una profunda relación, tanto en el ámbito físico como en el espiritual: Antonio no sabía estar ocioso, por lo que los malos espíritus le ate-

4. “En el poco tiempo que se detuvo en aquella ciudad convirtió a muchos gentiles y confundió a los filósofos con la fuerza de sus argumentos”, CROISSET, J., *Año Cristiano*, Madrid 1875, t. I, p. 334.

5. SAYOL Y ECHEVARRÍA, J., *La Leyenda de Oro...*, Madrid 1853, t. I, p. 17.

6. “... No sólo peleó con los demonios este glorioso santo en su vida, mas peleó después de muerto, por medio de sus hijos, con la santidad de sus monjes y religiosos y con las armas de los Caballeros Militares de su Orden, en la Etiopía, que pelean siempre con los infieles que no son otros que diablos, pues a su similitud pelean contra los hijos de la Santa Romana Iglesia; la qual siempre permanezcan y sojuzgare a todos sus adversarios”. BALTAZAR ABISSINO, J., *Fundación, Vida y Regla de la Grande Orden y Monástica de los Cavalleros y monjes del Glorioso Padre San Antón, en la Etiopía, Monarchía del Preste Juan de Indias*, Valencia 1609, f. 24v.

nazaban constantemente a modo de visiones espantosas: “Parecía que todo el aire estaba lleno de animales de extraña figura y bestias feroces que iban a despedazarlo”<sup>7</sup>, llegándole a obedecer todos los animales, incluso los más crueles y feroces<sup>8</sup>. El culto a San Antonio comenzó muy pronto, prácticamente desde su fallecimiento, expandiéndose con mayor rapidez en Occidente que en Oriente y en tiempos del Emperador Justiniano y su vida sirvió de nexo de causalidad para que un buen número de milagros y hechos legendarios se le atribuyeran, sin duda alimentados por la gran veneración popular. Se reconoce que sus reliquias propiciaron una intervención milagrosa: el primer enterramiento se realizó en lugar secreto, en el desierto, desde el año 358 en que murió hasta 173 años después, pues el año 531 se depositaron en una iglesia de Alejandría, pero lejos de permanecer allí pronto se trasladaron a Constantinopla, en el año 635 donde se dispusieron sus huesos en un arca nueva de ciprés, que había labrado el prior del monasterio de las Excubias, “con poco artificio, pero con gran devoción y simplicidad”<sup>9</sup>, y allí permanecieron sus restos 439 años.

Posteriormente un hombre originario del Delfinado, un tal Jocelyn, señor de Castronovo, Albenciano y la Mota de San Desiderio, las llevaría consigo a su regreso a Francia, depositándolas en La Motte S. Didier o en la Motte-aux-Bois, traslado que habría tenido lugar durante la segunda mitad del siglo XI, concretamente el año 1074, durante el pontificado de Alejandro II. Desde entonces se veneran en Vienne unas reliquias insignes de un gran eremita en el templo que construyó en su honor Guión Desiderio, heredero de Jocelino y que en 1096 fue entregado a los monjes benedictinos y en 1119 sería consagrado por el papa Calixto II, de manera que el año 1296

---

7. CROISSET, J., o.c., t. I, p. 331. *Vid.* del mismo autor la primera edición del año 1793, t. I.

8. “Antoine eut le pouvoir de guérir toutes sortes de maladies corporelles et spirituelles, et se vit obéir des animaux les plus crueles et les plus indomptables...”, *Les Vies de Saintes pour tous les jours de l’année avec une prière et des pratiques à la fin de chaque vie et des instructions sur les dimanches et fêtes mobiles*, Limoges 1782, p. 26. Nos vamos ha encontrar ante episodios que han inspirado frecuentemente a los pintores inclinados a lo fantástico y han servido de base a la *Tentation de saint Antoine* de Flaubert. Si todos los poderes del infierno iban a ensañarse con Antonio, multiplicando sus artimañas, es precisamente en este punto donde tendremos necesidad de abandonar nuestras propias ideas y nuestros esquemas mentales para evitar divertirnos con una serie de hechos floklóricos incomprensibles. BOUYER, L., *La Vida de San Antonio...*, p. 105.

9. SUÁREZ, F., *Compendio de la Historia Antoniana*, f. 94.

se confiaría a los monjes antonianos fundados por el caballero Gastón y su hijo Gironde, tal como se lee en la *Crónica de la Orden*<sup>10</sup>.

La llegada a Francia de estas reliquias coincide con la aparición de una virulenta enfermedad, el “*mal des ardents*” y con gran celeridad los enfermos recurrieron a la intercesión de San Antonio para su sanación. Entonces se fundó una cofradía hospitalaria para atender a los enfermos y dio lugar al nacimiento de la Orden Hospitalaria de San Antonio de Vienne, que en un primer momento fue de carácter militar y hospitalaria y posteriormente con impronta monástica. En la actualidad, los restos de San Antonio son venerados en la iglesia abacial de San Antonio, cerca de Saint Marcellin, en la región de Isère. El año 1119, el papa Gelasio, sucesor de Urbano II, y refugiado en Francia, movido por la gran devoción que tenía al Santo, fue a visitar su cuerpo, consagrando la iglesia donde se encontraba<sup>11</sup>. Las reliquias de Antonio el Ermitaño, canonizado con el nombre de San Antonio, fueron trasladadas desde Bizancio hasta Francia por el barón Jocelyn de Châteauneuf d’Albenc, natural del Delfinado y depositado devotamente en el santuario de la Motte Saint-Didier (Francia), el año 1074, durante el pontificado de Alejandro II. La travesía no fue nada fácil, pues Jocelyn, cumpliendo una promesa hecha a su hijo quien había sanado milagrosamente del “fuego de San Antón”, -*mal des ardents*- al parecer por intercesión directa del santo eremita. Su padre pretendía conseguir un fragmento del cuerpo santo, que desde el año 503 en que fue descubierto, permanecía custodiado por los emperadores de Oriente. Para obtenerlo, tuvo que prestar su apoyo a Diógenes Romano, frente a los primeros ataques de los musulmanes selyúcidas, los que terminarían provocando la convocatoria a la Primera Cruzada veinte años más tarde. Finalmente, en 1070, los bizantinos, agradecidos por la colaboración de aquel grupo de caballeros franceses, les entregaron la reliquia entera del santo eremita del desierto y el barón Jocelyn regresó satisfecho a Francia. En memoria de la hazaña se pusieron las bases espirituales y bélicas para constituir una orden hospitalaria y de esta manera comenzó la “*aventura antoniana en Europa*”.

---

10. SUÁREZ, F., *Compendio de Historia Antoniana...* f. 84v.

11. “Con gran ceremonia y solemnidad, concedió Iubileo pleníssimo y remisión a pecados a todos los que visitaren aquella yglesia el día de la dedicación y consagración y este sancto Iubileo fuese perpetuo”. SUÁREZ, F., *Compendio de Historia Antoniana...*, f. 93.

En las sesiones del Concilio de Clermont celebrado en 1095, se aprobó la asociación hospitalaria que tomó el nombre de Hospitalarios de San Antonio, caracterizados por vestir hábito negro (el color opuesto al de los Templarios), luciendo una cruz Tau de color azul<sup>12</sup>. La fundación pasaría a convertirse en una de las tres Cabezas de la orden de San Antón, con sede en Vienne, las otras dos fueron las del Gran Abad de Isla de Meroe (Etiopía y Africa copta) y la del Monte Sión, que abarcaba los cristianos Maronitas. Cien años después de la fundación, Guillermo de la Vorágine narró la historia, introduciendo elementos que despiertan sospechas de infringingimiento a causa de la introducción de elementos esotéricos tradicionales por parte de los antonianos, que condicionarían los rasgos fundamentales del santo eremita y que lo elevarían a la categoría de protagonista de una historia legendaria de contenido altamente simbólico, puesto que el cronista lo narró de tal forma que miles de peregrinos conocieron, a través de la transmisión oral, la vida del santo anacoreta, narrada en forma subjetiva que había redactado el hagiógrafo medieval. En la vida de San Antonio, Abad que se nos narra, se esconden importantes factores de “*sesgo ocultista*”, algunos procedentes de mitologías precristianas tendentes a asociar al Santo con tradiciones arcanas, como sucede con algunos animales, como el cuervo, elemento indisociable de los eremitas y que en su día fue considerado el mensajero de los dioses y portador de su alimento sagrado para los mortales, el león, etc.

Lo mismo ocurre con la constante relación que La Leyenda Dorada establece con las llamas del infierno de las que parece huir, aunque más bien hacen referencia a la “llama de amor viva” de los místicos, de lo que se colige que esta circunstancia ha hecho que el pueblo asociara al santo eremita con el fuego, como se constata en la actualidad en numerosas festividades invernales de las que San Antón se convierte en patrono (su festividad se celebra el 17 de enero)<sup>13</sup>.

---

12. “La letra griega Tau es el símbolo del oro. Como la cruz templaria, deviene de la descomposición del círculo en ocho segmentos, de los que sólo aprovecharon tres. Fue utilizada por los templarios como cruz esotérica de la Orden y se encuentra presente en numerosas construcciones y lugares donde confluyen corrientes telúricas. Es menos conocido que los antonianos también diseñaron sus rutas basándose en estas corrientes telúricas y que en su recorrido abundan los topónimos con la letra T como inicial: Talavera de la Reina, Toledo, Tarancón, Teruel, Tortosa, Tarragona, Terrassa y Tarego”. GUIJARRO, J., *El tesoro oculto de los Templarios*, Barcelona 2001, p. 212.

13. “Todo inclina a pensar en el aprovechamiento de elementos de la tradición universal que dieron sentido a la vida y a la propia santidad del eremita de la Tebaida”. ATIENZA, J. G., *Leyendas del Camino de Santiago...*, p. 161.

Los antonianos fueron considerados, a tenor de estudios de la más variada índole, como los hermanos menores del Temple<sup>14</sup>. El hecho que los eremitas se retiraran al desierto conduce a pensar que deseaban alcanzar rápidamente “el conocimiento” y la vivencia inmediata de los sagrados secretos que la fe no alcanzaba a clarificarles del todo. Los antonianos pudieron llegar a ciertos grados de penetración en el misterio que se escondía tras la personalidad esotérica de San Antón y ese conocimiento fuera el móvil que les inclinó a dedicarse a intentar erradicar ese mal, al evitar el contacto con otras órdenes e incluso con otros peregrinos ajenos a la preocupación inmediata que suponía la búsqueda de las razones trascendentales que convertirían el “*fuego de San Antón*” en una enfermedad profundamente sagrada<sup>15</sup>. Por otro lado, los templarios pudieron adquirir en Oriente la ciencia de la alquimia a través de los sufíes persas, quienes a su vez la habían adquirido de documentos egipcios y tal vez por la biblioteca de Alejandría, antes de su incendio. La etimología de la palabra alquimia deriva de Chemia, que en lengua egipcia significa “*tierra negra*” y que dio origen al culto de las vírgenes negras.

Los monasterios franceses de San Antón, muy pronto quedaron bajo la advocación y patronazgo del santo eremita y de una santa anacoreta, María Egipciaca, que vivió oculta en el desierto durante cuarenta y seis años, hasta que la encontró el monje Zósimo, de la Orden de San Benito. La vida de Santa Maria Egipciaca se nos ha transmitido a través de un Poema anónimo medieval del siglo XIII<sup>16</sup>. Jacobo de la Vorágine,<sup>17</sup> nos transmite que María pasó cuarenta años

---

14. “La Orden de monjes antonianos se establecieron en Castrojeriz... Primos-hermanos de los Templarios, sus conocimientos estaban más allá de lo que se conocía en el exterior de sus muros... Fueron también famosos en el Camino de Santiago por sus hábitos negros con el signo de TAU; su culto a la cosmogonía oriental y a su tradición iniciática”. CAMPO, O., *Diario de un peregrino del siglo XXI*, Burgos 2002, pp.177-178.

15. ATIENZA, J.G., o.c., p. 162.

16. Se trata de un poema medieval místico y sensual, versión en castellano de una hagiografía francesa que narra la biografía apócrifa de una mujer, Santa María Egipciaca, y que es una reactualización medieval de la figura de María Magdalena. *Poetas Castellanos anteriores al siglo XV*, BAE, Madrid 1864, pp. 307-318.

17. Vid. VORÁGINE, J. de la, *Leyenda Aurea*, (Ed. Th. GRASSE), Leipzig 1850. El Libro describe a María Egipciaca como “*un bulto errante, con el cuerpo denegrecido por el sol y los cabellos blancos como la lana*”; Gonzalo de Berceo la define como “*María la Egipciaca, pecatriz sin mesura*”.



en el desierto. Se alimentaba de dátiles raíces, langostas y a veces bajaba a tomar agua al río<sup>18</sup>. Durante 17 años vivió atormentada por la tentación de retornar a Egipto. El monje Zósimo la dio la Eucaristía, era un Jueves santo. Acordó volver el día de Pascua, pero cuando volvió la encontró muerta sobre la arena junto a un pergamino<sup>19</sup>.

El hecho que los antonianos compartieran conocimientos fundamentales de los secretos herméticos con los monjes de la Orden del Temple se infiere de su propia naturaleza, porque al tratarse de una Orden que no era ni rica ni poderosa, la tradición del saber había sido transmitida por los coptos, quienes se consideraban los herederos de ciertas tradiciones egipcias, y que disfrutaban de valiosas informaciones trasladadas a través de los árabes, los primeros profanadores de la pirámide de Keops, en tiempos del califa Hroun al-Rachid<sup>20</sup>. El culto de Isis, la Ceres egipcia, era muy misterioso, anualmente se festejaba a la diosa en la ciudad de Busiris y se sacrificaba un buey en su honor y sus seguidores de autolesionaban. Conocemos las costumbres transmitidas por Herodoto. Posteriormente, los griegos guardaron silencio absoluto sobre los misterios del culto a Ceres y la revelación del secreto de estas prácticas a los profanos se castigaba con la muerte<sup>21</sup>. La entrada del templo de Ceres, siguiendo el ejemplo de los santuarios egipcios de Isis, estaba rigurosamente prohibida a quienes no hubieran recibido el rito de iniciación. Los ministros del culto respetaban una jerarquía que constaba de varias categorías; el hierofante, que instruía a los neófitos; el porta-antorcha, que representaba al Sol; el heraldo, que representaba a la Luna. En Roma,

18. “Perdió las carnes e la color / que eran blancas como la flor./ E los sus cabellos que eran ruvios / Tornaron blancos e suzios;/Las sus orejas que eran alvas / Mucho eran negras e pegadas./Entenebridos avie los ojos / Perdidos avie los mencoios / La boca era empeleçida./ Derredor la carne muy denegrida./ la faz muy negra e arrugada / De frío viento e helada...”. *Vida de Santa María Egipciaca*, BAE, Madrid 1864, p. 313.

19. El pergamino contenía la siguiente inscripción: “padre Zosimo, soterra il corpo dell’umile María; restituisci alla terra ciò che à della terra, aggiungi polvere a polvere ed in nome di Dio prega per me; sono morta nel mese di pharmouti, secondo gli egiziani, che corrisponde all’aprile dei Romani, la notte della Passione del Salvatore, dopo aver partecipato al pasto mistico”, *Bibliotheca Sanctorum...*, p. 984. Su festividad -culto litúrgico- se celebra el 22 de abril “*Santa María Egipciaca*”, *penitente, siglo v*”, en la Iglesia Católica; El calendario Sinaítico la celebra el 2 de diciembre; El Alejandrino el 1º de abril; El calendario palestino-georgiano la celebra el 4 ó 6 de abril.

20. GUIJARRO, J., o.c., pp. 212-213.

21. FULCANELLI, o.c., p. 76.

las Cereales se celebraban el 12 de abril y acudían a las procesiones portando huevos, símbolo del mundo, y se sacrificaban cerdos.

## II. LA CIENCIA MÉDICA DE LA ORDEN

Antonio, eremita, en su dilatada vida caracterizada por la hospitalidad y cordial trato, hacia el año 305 había tomado la determinación de acoger a sus seguidores en el desierto. Conocía el griego, al menos lo suficiente para leerle y escribirle no en vano el año 345 viajó hasta Alejandría para combatir a los filósofos griegos y herejes. San Basilio, creó en Capadocia en año 372 una ciudad sanitaria denominada *la Basiliada*, formada por médicos, enfermeras y camilleros.

Estos datos biográficos de Antonio nos ponen en la pista para averiguar la inclinación de la Orden de los canónigos regulares de San Antón por la ciencia médica y la atención a los enfermos, en especial para aliviar a los afectados por el “*fuego de San Antón*”, -*ignis sacer*- enfermedad cardiovascular manifestada mediante brotes de ergotismo producidos por el cornezuelo del centeno que se consumía en época de hambre, aunque debemos tener presente que la acción asistencial se expande por Occidente gracias a Benito de Nursia, fundador de la Orden Benedictina y autor de la famosa *Regla* que regula todo lo concerniente a la vida monástica, indicando en la misma que en cada monasterio benedictino debía funcionar una hospedería para peregrinos <sup>22</sup> y es tradición que en todos los monasterios se cultiven jardines botánicos para disponer de una farmacopea.

La ciencia médica sumeria influyó en la egipcia. Por lo que respecta a la Edad Antigua, existe una tablilla sumeria del año 3000 (a. de C.) de arcilla húmeda con escritura cuneiforme cuyo contenido es una receta médica de los físicos de Nippur (Mesopotamia) y es considerado el documento médico más antiguo <sup>23</sup>. En el año 1749 (a. de C.) está datada una estela bruñida en diorita negra del *Código de Hammurabi*, que contiene la primera regulación de la función médica en Babilonia. Ya en territorio egipcio se localizan importantes documentos médicos, como el papiro de Ebers del 1.500 (a. de C.) y un bajorrelieve egipcio del año 1400 (a. de C.) conservado en la Glipto-

22. *Regla de San Benito*, caps. XXXVI y LIII.

23. La tablilla se localiza en el Museo de la Universidad de Filadelfia (Estados Unidos).

teca de Copenhague, nos representan recetas médicas y miembros atrofiados de un equino, respectivamente. Debemos señalar dos focos científicos, provenientes de Grecia y de Persia: Por lo que respecta al foco de Atenas se inicia con la epidemia de Atenas del año 430 (a.C.), que fue una de las más importantes catástrofes conocidas en el mundo antiguo. Debido a ella fallecieron muchos miles de atenienses, entre ellos su máximo dirigente, el estratega Pericles. Es indudable que afectó a Atenas, en el momento en el que hacía frente a Esparta en la Guerra del Peloponeso. Un testigo de excepción, el historiador griego Tucídides describe las secuelas de la peste y no duda a la hora de señalar el origen de esta epidemia: Etiopía. Desde Egipto, la peste saltó a los países ribereños del Mediterráneo, primero a las tierras del *Gran Rey*, el Imperio persa. En Grecia infectó el puerto del Pireo y el Ática<sup>24</sup>.

En el siglo VI, la escuela de Nisibis se trasladó a Yundisapur, en el extremo oriental de la Persia sasánida, convirtiéndose en un centro cultural y médico de primer orden durante el reinado de Coroes I (531-579). Tras su fundación el año 762 por al-Mansur, Bagdad pasó a ser el núcleo central de la labor de versión al árabe que culminó con el grupo encabezado por el médico nestoriano Hunain ibn Ishaq, quien tradujo textos de Galeno, tratados hipocráticos y obras de Dioscórides y de otros médicos de la antigüedad clásica grecolatina y de Bizancio, llegándose a traducir al árabe las colecciones más importantes de la medicina clásica india, puesto que trabajaron en Bagdad médicos hindúes. Durante el siglo XII gracias a Averroes, médico árabe de Córdoba, se introdujo una política sanitaria, defendiendo la teoría que el poder soberano debía controlar tres cosas: la formación de los médicos, el ejercicio de la medicina y la formación de hospitales, de manera que la filosofía averroísta impulsó la reforma de la medicina en España. Casi a la par, el filósofo y médico judeo-español nacido en Córdoba, Maimónides escribió el *Tratado de la conservación o régimen de la salud*, obra dietética para el alma y el

---

24. Sófocles, en la obra *Edipo Rey* (441 a.C.), describe que la peste de Tebas constituía el castigo divino por un pecado oculto y desconocido, que no era otro que el involuntario incesto de su soberano, Edipo. Vid. H. GERVAIS, "A propos de la peste d'Athènes. Thucydide et la littérature de l'épidémie", en *Bulletin de la Association Gillaume Budé*, 4 (1972). LONGRIGG, J., "Epidemic and Classical Athenian Society", en RANGER, T. y SLAK, P. (dirs), *Epidemic and Ideas. Essays on the historical perception of Pestilence*, Cambridge 1992.

cuerpo. Además relacionó la salud con el ambiente, pudiendo ser considerado pionero de la sanidad ambiental.

La gran explosión demográfica del siglo XI y las primeras ciudades hicieron que surgieran y se propagaran enfermedades, como la peste. La Iglesia creó Hermandades asistenciales, apareciendo así las Órdenes Hospitalarias, la más importantes fueron la de los Antonianos y la del Espíritu Santo, que monopolizaron la acción curativa de la Iglesia hasta el siglo XIV. Asimismo se crearon las *Maison de Dieu* y *Hotel Dieu*, comunidades de mujeres que atendían a enfermos, surgidas en París se extendieron por Francia y Bélgica, como los *beguinatos* regentados por beguinas, grupos de beatas que conformaban comunidades religiosas. La peste invadiría Europa con claros signos adversos: agotamiento de muchas tierras de cultivo, caída brusca de los rendimientos agrícolas y escasos avances técnicos. El recurso más extendido consistía en abandonar las propiedades poco aptas y dedicarse a las más rentables, de manera que disminuyeron considerablemente los excedentes y con ello, las reservas biológicas de la población. La peste asoló Europa y España, lo que sembró de tumbas anónimas las rutas que conducían a Santiago de Compostela. A ello se unieron otra suerte de contratiempos, como los climatológicos, que asolaron cosechas, y se conjuraron las “*tres lobas rabiosas*”: el hambre, la guerra y el frío, a que aluden las *Coplas de Mingo Revulgo* y que al ubicarse con fuerza en la Ruta, causaron estragos<sup>25</sup>. Las enfermedades más frecuentes vinculadas a la peregrinación fueron el tifus denominado “*tabardillo de las tripas*” o “*tabardillo pintado*”, que se contraía a causa de las escasas medidas higiénicas de los albergues así como el hacinamiento y recogerse a descansar en pajares y graneros. La viruela, que constituyó otra de las plagas que afectó a los jacobípetas y que estos exportaron al resto de Europa. Fue considerada como la peor de las plagas medievales, pues irrumpía en forma de epidemia casi todos los años y fue la causante de una elevada

---

25. A causa de la peste negra Europa perdió un 30% de la población. Entonces se invocaba a San Antonio como especialista en la curación de la peste y entre las formas de plegaria figuraban grabados del santo y papeles con fórmulas y bendiciones mágicas. Entre los que se llamaban “*Los catorce santos auxiliares*”, es decir, aquéllos especialmente invocados como sanadores, sólo se cuentan tres “*santos antipestes*”, que la devoción asociaba y que la iconografía comparaba a menudo: San Antonio eremita, San Sebastián y San Roque. Se les rendía un culto fervoroso: a San Sebastián para que desviara las flechas de la peste; a San Antonio para que sanara a los ardientes y a San Roque para que cicatrizará la úlceras. KRAEHLING, V., *Saint Sebastian dans l'art*, París 1938, pp. 14-15.

mortandad. Los efectos producidos por ella incidían en la marcha de los romeros, quienes débiles y con problemas musculares, no siempre podían arrastrarse hasta un albergue u hospital e iban quedándose por el camino. Por lo que respecta a la lepra, era la enfermedad más temida por el contagio y el horror que provocaba el leproso. Enfermedad considerada como “*maldita*” y bíblica, pues el *Antiguo Testamento* recuerda a Moisés segregando del pueblo a los leprosos, a quienes se les obligaba a llevar vestidos concretos para ser identificados. La lepra se arrimó como “*compañera lúgubre*” a los peregrinos jacobeos. Se la considerada una enfermedad oriental, transmitida a Occidente por los cruzados. Detectar la enfermedad no era fácil, incluso se prestaba a ser confundida con otros males<sup>26</sup>. A partir del momento en que un enfermo era declarado leproso, era separado del resto de los mortales y, tras oficiar una misa “*pro infirmis*”, era conducido a la leprosería. Antes de entrar en ella derramaban por el suelo tierra extraída de un cementerio, mientras se recitaba: “*sis mortuus in mundo, vivus iterum Dei*”. Se tienen estudiadas una treintena de epidemias graves entre los años 850 al 1380<sup>27</sup>.

En 1284 Alfonso X el Sabio consideró necesario aislar a los leprosos *gafos*, siguiendo las pautas del *Antiguo Testamento* y en consecuencia fundó el Hospital de San Lázaro de Sevilla a la vez que regulaba en *Las Partidas* la función de los médicos, boticarios y albéitaros (veterinarios)<sup>28</sup>. La peste del año 1348 asoló Castilla y tanto la brevedad de la vida y la preparación para la muerte se convirtieron en dos verdaderas obsesiones, conceptos que serían decisivos para la posteridad y que marcaron profundamente a la sociedad de entonces. La Orden de los Canónigos Regulares de San Antón era la principal Orden que mantenía una importante red hospitalaria con su correspondiente estructura sanitaria en el reino de Castilla, incluso con balnearios, por lo que los enfermos y moribundos que eran acogidos en sus Hospitales y lazaretos recibían asistencia médica y religiosa. El estado de aislamiento a que eran sometidos los leprosos lo mitigó en

---

26. En Holanda se echaba polvo de plomo en la orina del sospechoso de lepra y si quedaba flotando, el paciente era declarado leproso, CASTIGLIONE, A., *Historia de la Medicina...*, p. 336

27. El propio Francisco de Asís sintió los primeros síntomas de esa enfermedad. CHAUMARTIN, H., *Le mal des Ardents et le Feu Saint-Antoine*, Vienne-la-Romaine, 1946. Cfr. *Revue du Moyen Age Latin*, 5 (1949) 285-6.

28. “Como el físico, o el cirujano, o el albeytar son tenudos de pechar el daño, que a otro viene por su culpa”, *Las Partidas*, v. 8; vii, 15.

parte la Iglesia en el Concilio III de Letrán celebrado el año 1179, declarando que, “*siendo fieles como los demás, no debían ser indignos de alternar con sus semejantes*”.

Para hacer más llevadera su existencia, muchos enfermos adoptaron el sistema de peregrinaciones, con profundo sentido práctico, empleando los únicos medios que aconseja la norma terapéutica para su curación: la higiene y la asistencia médica continuada, a veces paliativa, así como el cambio de clima, contando con el auxilio espiritual que impetraban<sup>29</sup>. El peso de las concepciones religiosas ritualistas de la Edad Media, así como las supersticiones<sup>30</sup> se hacían notar en la manera de concebir la asistencia benéfica<sup>31</sup>. Desde el preciso momento de la fundación del Hospital, bien fuera por voluntad real o por fundación de obra pía, sus fundadores aducían motivos religiosos al tiempo que disponían sobre las obligaciones que en esta materia incumbían a los usuarios del Hospital -peregrinos, enfermos, pobres y menesterosos-, de manera que debían rezar diariamente por los fundadores, asistir a los oficios litúrgicos, recibir sacramentos, para lo cual los Hospitales y Encomiendas disponían de recintos idóneos: iglesias, capillas, cementerios y clérigos, seculares o regulares, quien se encargaban de officiar misas y administrar los últimos sacramentos y auxilio espiritual, así como el piadoso y cristiano deber de enterrar a los muertos.

Los Hospitales ofrecían un lecho donde reposar los peregrinos agobiados por el cansancio del viaje, disponiendo habitáculos para hombres y para mujeres. Los Hospitales estaban surtidos de camas: almadragues de terliz, de estopa, cólcedras de estopa, de terliz, cabezales de terliz, de lana, de estopa, almadraquejas, mantas de lana, colchones, colchas, sábanas, lenzuolos y varas de estopa. El segundo componente de la acción benéfica era el alimento, en todas las épocas del año, incluida la Cuaresma, contando los Hospitales para el abastecimiento de víveres con bodega y cocina, así como todo el

---

29. El auxilio espiritual de los peregrinos les era concedido por el Apóstol Santiago, de la Santísima Virgen y de otros santos, tal como se recogía en el *Ritual de la Orden de San Antón*.

30. CORDONER PLANAS, A., “Las fuerzas ocultas; formas de supersticiones medievales”, en *RDTP*, 19 (1966) 374-392; *Vid.*, THOMAS ELWORTHY, F., *The origins and Practices of Superstition*, Londres 1970.

31. *Vid.* CARDINI, F., *Magia, brujería y superstición en el Occidente medieval*, Barcelona 1982; SALILLAS, R., *La fascinación en España (Brujas-Brujerías-Amuletos)*, Madrid 1905.

ajuar. La comida consistía, generalmente en garbanzos y legumbres, especias, hierbas, pócimas y jarabes de uso cotidiano entre el pueblo.

La llegada de los enfermos del “*fuego de San Antón*” a un Hospital regentado por religiosos de la Orden de San Antón<sup>32</sup> debía hacerse sentir ya que era obligado sonar la matraca o las campanillas para anunciar su presencia, debían ir con la cabeza cubierta para ser reconocidos y la boca tapada para evitar el “*fedor de su respiramiento malo*” ocasionado por una cruel enfermedad asociada a las ratas, que desde tiempos bíblicos se asocian a la enfermedad. Se les ofrecía vino “*llamado santo*” en remedio del “*fuego*”, dándose el caso de curarse los lacerados a su contacto y aspersión<sup>33</sup>. Pero existe otro factor que no forma parte de la vida del santo eremita y que no se debe soslayar, porque está asociado con el “*fuego de San Antón*” que los Antonianos se dedicaban a cuidar y curar, es la tesis de Juan G. Atienza:

“Investigaciones relativamente recientes, llevadas a cabo por estudiosos de la micología sagrada, como Albert Hofmann y Gordon Wason, han venido a descubrir que ese cornezuelo de centeno que produce el ergotismo, contiene alcaloides que, si son administrados convenientemente, también son capaces de producir profundos estados alterados de conciencia, acompañados de visiones, muy semejantes a los producidos por ingestión de sustancias psicotrópicas como el LSD o el cacto peyotl del que hacen uso varios pueblos indí-

---

32. *Las Partidas* regulaban jurídicamente la existencia de Hospitales y alberguerías: “Pero departimiento ay entre todos estos logares sobredichos: ca los unos son llamados Religiosos e sagrados: assí como los que son fechos con otorgamiento del Obispo, quier sean Eglecias, quier Monesterios, e otros logares, que sean fechos señaladamente para servicio de Dios: e los otros son llamados tan solamente Religiosos: assí como los Ospitales e las alverguerías que fazen los omes, para rescibir los pobres, e las otras casas, que son fechas, para fazer en ellas cosas e obras de piedad”, I, 12, 1.

33. Esta práctica nos la describe HUIDOBRO, L., *El Camino de Santiago a su paso por Catrojeriz*, Burgos 1965, p. 15. Sin embargo, en contra de esta práctica del ofrecimiento de vino, algunos científicos afirmaban lo contrario: “A. Chinchilla, quien no parecía sentir reparo alguno en afirmar respecto del “Tractatus de fascinatione” de A. Cartagena, que se encuentra unido a su famoso Liber de peste: “Sin embargo al ver en este precioso tratado el juicio y la crítica tan sensata en acriminar aquellos médicos que teniendo costumbre dan muchas veces vino a los calenturientos, parece increíble el que pudiera dar acogida como verdadera a las paradojas y sandeces en su obrita titulada De fascinatione”, CHINCHILA, A., *Anales históricos de la medicina en general*, Valencia 1841, t. 1, pp. 217-218.

genas de las altiplanicies mexicanas, como los tarahumara y los huichocles, incluso Hofmann ha informado que, con toda probabilidad, eran éstas las sustancias alucinógenas que ingerían los mystes en los misterios eleusianos para alcanzar determinados estados superiores de conciencia, que los llevarían a sus visiones de lo trascendente y a la comprensión de los misterios que estarían preparadas a base de tortas hechas de harinas contaminadas con el cornezuelo”<sup>34</sup>.

Algunas camas de los hospitales eran compartidas debido al gran número de enfermos que eran atendidos en los mismos. Incluso era considerado un privilegio al alcance de los personajes importantes celebrar misas de cuerpo presente en la celebración de exequias religiosas solemnes<sup>35</sup>. Pero en otras ocasiones, las más numerosas, debido a la enorme mortandad, obligaba a realizar enterramientos masivos sin asistencia de clérigos, que también huían del contagio<sup>36</sup>. Por su parte, los médicos asistían a los apestados protegiéndose con una esponja empapada en vinagre, tomando toda clase de medidas y precauciones, como colocarse en la nariz una especie de pico de ave rellena de algodones empapados en sustancias aromáticas, porque intuían que la peste entraba por inhalación y también procuraban las fumigaciones.

Otras terapéuticas utilizadas por los Antonianos son bastante curiosas, por ejemplo, tomaban vino de una de sus viñas, llamada la “*santa viña*”, derramándolo sobre las reliquias de San Antonio, posteriormente lo recogían y se lo ofrecían a los pacientes, sólo o mezclado con agua bendita. En la noche de San Juan -*solsticio*- recogían hierbas, como la parietaria, artemisa e hipérico, para macerarlas en aceite y las utilizaban en ungüentos<sup>37</sup>. Los datos numéricos que po-

---

34. ATIENZA, J. G., *Leyendas del Camino de Santiago. La ruta Jacobea a través de sus ritos, mitos y leyendas*, Burgos 1998, pp. 161-162.

35. La peste atacaba a todos, sin distinción: hombres, mujeres, ricos y pobres, niños y mayores y a toda clase de animales, así nos lo narra Hans Wieditz en el *Remedis* de Petrarca.

36. La Peste o Muerte Negra se llevó a las tres cuartas partes de la población de Europa y desencadenó las primeras medidas sanitarias: las cuarentenas, los aislamientos, las morberías -juntas de sanidad-, los billetes de salud para circular, etc. Pero lo que más se acreditó fue el consejo “*cito longue et tardo*” -huye pronto, lejos y tarda en volver-.

37. Estas plantas aparecen catalogadas como medicinales. La parietaria se presenta relacionada con las antiguas prácticas, tal como lo describe *El Dioscórides renovado*, “la parietaria es planta diurética..., sus hojas son frías y estípticas, por lo



demos aportar sobre la dotación de camas del Hospital de San Antón de Castrojeriz datan de 1751 y proceden del *Catastro de la Ensenada*. El edificio del Hospital medía 36 varas de fondo por 25 de ancho, y disponía de dos salas: una para mujeres con cuatro camas, además de contar con otra sala baja con cinco alcobas que por su mal estado de conservación fue sustituida por una nueva sala de 20 varas de fondo por 8 de ancho <sup>38</sup>.

Todos los Hospitales medievales tenían anejo el cementerio. El campo santo de la Encomienda de San Antón de Castrojeriz se encontraba dentro del recinto monástico, al otro lado del Camino jacobeo, justo detrás del muro donde se labraron alhacenas y allí se depositaban pan y vino para avituallar a los peregrinos que transitaban en horas nocturnas. Debido a la enfermedad, raramente los individuos alcanzaban la edad de treinta años y la dieta de las clases altas (mucho carne y mucho vino) no era más sana que la de los labriegos (vegetales, cerveza o vino flojo) <sup>39</sup>. La política de los monarcas tenía presente el bienestar y salud de sus súbditos, aunque debido al contagio de la peste las medidas que se legislaban iban encaminadas a propiciar medias profilácticas y preventivas. Sancho IV, el Bravo (1284-1295) mandó aislar a los leprosos, para lo cual providenció: “que todos aquellos que fueron dañados de gafedad, que moren entre homes sanos, que se les podría ende seguir muy gran mal”. Alfonso XI el Justiciero (1311-1350) murió víctima de esta epidemia, lo que retrasó mucho tiempo el final de la Reconquista, debido al contagio del tabardillo (*tifus exantemático*) que apareció en los sitios de Baza y Granada, causando innumerables pérdidas entre los ejércitos. Los Reyes Católicos (1474-1505) crearon el Proto-Medicato en 1477 para el examen de los médicos que deseaban ejercer la

---

que, aplicadas en forma de emplasto, sanan el fuego de San Antón, las quemaduras, las durezas, los diviesos, las hincaciones y toda suerte de inflamación. Su zumo, mezclado con albayalde es un remedio eficaz contra el “fuego de San Antón” y de las llagas que van cundiendo, si se untan con él”.

38. ADB, *Catastro de Ensenada. Villa de Castrojeriz. Memoriales del Estado Eclesiástico, Año 1751*, vol. 488, *Convento de San Antonio Abad*, f. 549 v. El escaso número de camas citadas en el *Catastro* puede deberse a que era el número de enfermos hospitalizados en el momento de practicar el inventario, aunque creemos que el número real de camas disponibles excedía y era superior a dicha cifra catastral dato que se infiere de la importante infraestructura hospitalaria que la Orden Antoniana había invertido en Castrojeriz.

39. BLANCO, A., *La peste negra*, Madrid 1988, p. 18.

medicina y además le confirieron el diagnóstico de los leprosos, que implicaba el apartamiento de la vida pública en las casas de San Lázaro. El 30 de marzo de 1477 creaban el Real Protomedicato y la Junta Superior gubernativa de Medicina:

“Mandamos que los Protomédicos y Alcaldes Examinadores mayores, que de Nos tuvieren poder, lo sean en todos nuestros Reynos y Señoríos, que agora son o fueren de aquí adelante, para examinar los Físicos y Cirujanos, y ensalmadores y Boticarios, y especieros y herbolarios, y otras personas que en todo o en parte usaren en estos oficios”<sup>40</sup>.

La autoridad del Protomedicato se amplió a la represión del ejercicio de quienes carecían de licencia, alcanzando también a la represión de prácticas supersticiosas o actividades hechiceras, y ello porque desde la monarquía se había tomado conciencia de lo fundamental que era mantener la salud de los vasallos, conforme a la antigua *ley de las Doce Tablas: Salus populi suprema lex est* (La salud del pueblo es lo primero). Estas normas fueron proyectadas por Felipe II, bajo cuyo mandato se aprobaron los *Estatutos de Zúñiga y Avicena* de 1539, por la que se reglamentaban académicamente los estudios de licenciatura en las facultades de Medicina, impulsando la creación de la cátedra de cirugía.

Estas normas se desarrollarían en los reinados sucesivos, puesto que en 1617 Felipe III dictó una *Premática* en la que ordenaba los cauces académicos y los exámenes a que debían someterse los aspirantes a Médicos y Cirujanos en el Protomedicato<sup>41</sup>. Se debe reconocer a los Reyes Católicos la voluntad por extender una importante red de Hospitales públicos, por ello fundaron en 1492 el Hospital de Santiago de Compostela para acoger a los peregrinos que llegados de todas partes querían visitar el sepulcro del apóstol. Tras la conquista de Granada, en 1492 fundaron en dicha capital otro Hospital Real con el fin de atender a los enfermos pobres de la región. En 1504 se fundó en Toledo el Hospital de la Santa Cruz, fundador por el cardenal Mendoza, realizado según los planos de Enrique Egás, que también trazó los de Granada y Santiago de Compostela. Los

40. *Novísima Recopilación*, VIII, x, 1, “*Del Real Protomedicato*”.

41. Felipe III ordenó a través de Real Pragmática de 14 de junio de 1599 imprimir el Libro titulado “*Libro en que se trata con claridad de la naturaleza, causas, providencias y verdadera orden de curar la enfermedad vulgar y peste que en estos años se ha divulgado por toda España*”, encargando su redacción a Luis Mercado.

Reyes Católicos a través de la confirmación de numerosos *privilegios* a la Orden de San Antón de los Reinos de España, Portugal e Indias Occidentales, cuya Encomienda Mayor se encontraba en Castrojeriz (*privilegios* de 1304, 1484, 1488, 1490, 1492 y 1495), les autorizaba a recorrer libremente los lugares de los Reinos con bacines - bandejas- y atabaques pidiendo limosnas y acompañados de cerdos, sin que nadie pudiera perturbarles, ni apresarles. A través de esta fórmula de la exención y privilegio, los Reyes Católicos posibilitaban la sostenimiento económico de una sólida y vertebrada red hospitalaria cuya gestión corría a cargo de la Orden de San Antón.

Otras Órdenes religiosas se fundaron durante los siglos XVI y XVII para la asistencia y cuidado de enfermos y pobres, fundaciones en las que España obtiene el primer puesto por méritos propios, pero los golpes asestados a las Instituciones hospitalarias de la Iglesia no se frenaron con la extinción de la Orden de San Antón en 1787. Como consecuencia de la Revolución Francesa se asestó otro duro golpe, puesto que las acciones de caridad de esta naturaleza propiciadas por la Iglesia se consideraban indignas, por lo que se suprimen las órdenes. Tan sólo pervivieron las Hijas de la Caridad, porque Napoleón percibió el fracaso de la sanidad civil. Pero la misión fundacional de Congregaciones y Órdenes vinculadas a la sanación y atención de enfermos en hospitales se desarrolló extraordinariamente, pues sólo en España, entre los años 1848 a 1900, se fundaron 74 Congregaciones religiosas vinculadas a dicho fin.

### III. FUNDACIÓN DE LA ENCOMIENDA DE SAN ANTONIO DE CASTROJERIZ

#### 3.1. *Fundación real de 1146*

La Encomienda de Castrojeriz fue fundada por Alfonso VII el año 1146, “el Convento de Padres de San Antonio Abad, que es Cabeza de todas sus Casas de Castilla y de León) a quien los reyes han concedido varios privilegios”<sup>42</sup>. Flórez se remite a Méndez Silva, quien nos informa sobre la villa de Castrojeriz:

---

42. Flórez afirma: “fue fundado por el emperador Don Alfonso en el año 1146”, en *España Sagrada*, Madrid 1772, t. xxvii, p. 12.; El período que abarca el reinado de Alfonso VII va desde el año 1126 a 1157, sin que Flórez diferencie el año de la

“... no lejos el Real Hospital, Iglesia y casa Conventual de San Antón, fundada el año 1146 por Don Alfonso Octavo Emperador de España, Encomienda Mayor, que goza de grandes privilegios concedidos de nuestros Reyes...”<sup>43</sup>.

Pronto entroncó la Encomienda antoniana de Castrojeriz con el importante linaje de los Castro, puesto que los Reyes Católicos concedieron el 22 de abril de 1476 el título de Conde de Castro a Ruy Díaz de Mendoza “para disfrute tanto de él como de sus descendientes”, y así nos lo transmite Baltassar Abbisino:

“En España, la nobilísima familia de los Castro tiene por su empresa -emblema- el Tau sobre sus armas, como lo hacen los muy nobles, y antiguos Condes de Lemos, cabeza desta Casa de Castro. También la nobilísima ciudad de Valencia tiene el Tau de San Antón...”<sup>44</sup>.

El 17 de junio de 1304 Fernando IV eximió a la Encomienda castreña de satisfacer cualquier pecho a cincuenta pobladores que “fuesen a morar a la Casa del Confesor bienaventurado San Antón”, medida que venía a coadyuvar la habitabilidad del entorno monástico castreño. Como ya hemos especificado, el noble del Delfinado llamado Gascon, al ser curado su hijo del *mal de los ardientes*, especie de lepra, y por intercesión de San Antonio Abad y bajo su advocación se levantó un hospital destinado a cuidar a los enfermos que presentaran esta sintomatología, conocida con el nombre de “*fuego de San Antón, fuego sagrado y fuego de enfermo*” -*ignis sacer*-, que se reducía siempre a la consunción de las entrañas y a la grangrena de las extremidades. Por ello el Hospital de Castrojeriz era para los peregrinos. Los comendadores llevaban grabada una letra sobre el

---

era, puesto que Méndez Silva -de quien Flórez traslada la noticia- tampoco lo especifica, por lo que el error de confundir a Alfonso VII con Alfonso VIII, supuestamente lo comete este último.

43. MÉNDEZ SILVA, R., *Población general de España: sus trofeos, blasones y conquistas heroycas, descripciones agradables, grandezas notables, excelencias gloriosas y sucesos memorables, con muchas y curiosas noticias, flores cogidas en el estimable jardín de la preciosa antigüedad; Reales genealogías y catálogos de dignidades eclesiásticas y seglares*, Madrid 1645, f. 53v, cap. CXXII. Obviamente, Méndez Silva comete el error de denominar al fundador de la Encomienda Castreña a Alfonso “*el Octavo*”, puesto que en dicho año reinaba Alfonso VII, emperador de León.

44. BALTASAR ABISSINO, J., o.c., f. 24.

hábito, una T en rojo, y “a la moindre incommodité cortan brazos o piernas y los cuelgan a la puerta del hospital”<sup>45</sup>. Esta extraña enfermedad que se propagó durante los siglos X y siguientes por Europa fue diagnosticada por algunos como de origen venéreo. Los antonianos preveían la llegada de peregrinos a cualquier hora del día y de la noche y, para su alivio, en sendas alacenas que aún se observan frente a la portada de la iglesia, colocaban panes de centeno y jarras de vino “*churro*”, como se llamaba en Castilla al que producían sus cepas. Los peregrinos solicitaban la *TAU* bendecida y aceptaban el pan y el vino benditos e, incluso, unas campanillas con la imagen del santo. La actitud hospitalaria de los freyres antonianos de Castrojeriz, en su dimensión de caridad operativa, era conocida desde el momento de la fundación del célebre Monasterio, así se narra en el Compendio de la Historia Antoniana:

“Está la Encomienda mayor en el Camino Francés que va a Santiago de Galicia, y así se da en ella gran cantidad de limosnas a los peregrinos que van a la dicha Romería, y ha habido año que han pasado por allí más de seis mil franceses y de otras naciones, y a todos se les da una ración de pan y a algunos vino llevando necesidad, y a todos unos panecitos pequeños hechos para el día de San Antón y benditos aquella noche, juntamente con el vino santo: que lo uno y lo otro consta por la experiencia las maravillas que obra así para enfermedades como para la peste y especialmente contra el fuego, que si nos hubiéramos de detener a contarlas fuera menester comenzar el libro de nuevo y hacer un gran Volumen, pero por ser tan notorias las dexamos. Tiene esta Encomienda Mayor el Hospital enfrente de la Casa, que por medio pasa el camino Real y en el Hospital, que es de obra muy antigua, viven los cojos y mutilados, y las personas que están diputadas para el servicio y cura de los enfermos: y a todos se les da todo lo que han menester para su sustento y vestido con mucha puntualidad y abundancia”<sup>46</sup>.

Casi todas las Órdenes religiosas disponían de hospitales para atender a los peregrinos. La *Regla de San Benito* establecía que se debía cuidar a los peregrinos<sup>47</sup>. Apenas dos jornadas antes de llegar a Castrojeriz, el Hospital del Rey en Burgos, de fundación real -Al-

45. VAZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA J. M<sup>º</sup>, y URÍA RIU, J., *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*, t. II, Pamplona 1992, p. 204.

46. SUÁREZ, F., *Compendio de Historia Antoniana...*, ff. 193v y 194.

47. “Ante todo y sobre todo, se debe cuidar de los enfermos, sirviéndoles como si fuesen el mismo Cristo en persona”, *Regla de San Benito*, cap. XXXVI.

fonso VIII y Leonor de Aquitania hacia el 1200- y atendido por freyres comendadores de Calatrava, era el hito hospitalario más importante, junto al Hospital de Villafranca Montes de Oca, de las Instituciones de asistencia de peregrinos jacobitas en las tierras de Burgos. Con mucha seguridad se puede afirmar que la mayor parte de los peregrinos atendidos en San Antón se contagiaban a la vuelta del Camino debido a una enfermedad vascular que se generaba por ingerir pan de centeno contaminado por el hongo del cornezuelo, este pan era una modalidad que se elaboraba en Galicia, por ello los romeros tenían que ser atendidos por los antonianos y al comer pan de trigo iban sanando progresivamente. Las consecuencias de la enfermedad eran graves, pues los brazos y piernas quedaban negros como sarmientos llegándose a desprender del cuerpo. A las personas a quienes les atacaba la enfermedad se quedaban sin extremidades y ello generaba mucho sufrimiento. Tal como nos narra Suárez en su obra *Compendio de la Historia Antoniana*:

“Comenzó esta enfermedad en Europa en tiempo de Enrique IV, que en tocando el fuego santo entre las carnes de los hombres todos los miembros se abrasaban y se paraban negros como el carbón, y de dentro se consumían y se pudrían, de manera que muchos morían miserablemente de aquella enfermedad más cruel que peste... Y otros que no morían vivían para tener una vida más miserable, que quemados los pies y las manos se las cortaban y a otros, con el fuego se les encogían los miembros y padecían cruelísimos dolores...”<sup>48</sup>.

Se habló por primera vez de esta enfermedad en Europa, en 945, y la devastó. En el siglo XI se citará con más frecuencia y Sigeberto dirá de ella que “empezó a manifestarse en los pueblos de Lorena, hacia 1090, y poco a poco consumía carnes y conducía al sepulcro a los enfermos casi carbonizados” y pronto se recurrió a la protección de San Antonio y como el resultado era positivo, se multiplicaron las iglesias y templos bajo la advocación del santo y sus imágenes con el fuego en la mano<sup>49</sup>. Según escribe Hugo Fraseto,

48. SUÁREZ, F., *Compendio de Historia Antoniana...*, f. 61v.

49. El *Diccionario de la Academia* de 1791 definía la enfermedad como “*humor cutáneo*” corrosivo que mortifica alguna parte del cuerpo y se iba extendiendo. También se le denominó “*Fuego de San Marcos*”. Era una derivación de ergotismo gangrenoso debido al consumo como alimento de cereales mezclados con el cornezuelo del centeno. El síntoma más característico se concretaban en manifestaciones

“parecía que el Todopoderoso había dado licencia a los enemigos del linaje humano para que hiriesen con ésta plaga a muchos de todas edades, hombres, mujeres y niños, de tal género que, en tocándoles el fuego sacro, al punto se abrasaban los cuerpos con intolerables dolores”<sup>50</sup>.

Los enfermos del *fuego de San Antón* procuraban llegar de día anunciando su llegada con el canto *Ultreya*, acompañado de los sones de subáculo-flauta, después visitaban el santuario, recibían con devoción el *Tau*, especie de escapulario, el pan, el vino y las campanillas con la cruz de San Antonio, todo bendecido según el rito antoniano, pudiendo hospedarse en el hospital anejo al monasterio, donde a veces sanaban de la enfermedad<sup>51</sup>. Para atender a los enfermos se instauró la figura del “*demandante*”, quien por concesión de Clemente IV gozaban del *privilegio* de poder ir de pueblo en pueblo solicitando limosna al son de una campanilla. Según refiere el Comendador Frey Bartolomé de Roxas, había en la casa de Castrojeriz una campana que sonaba automáticamente cada vez que acudía en busca de remedio un enfermo con los síntomas del “*fuego sacro*”, hasta que perdió la característica de tocar por sí misma. Este uso era frecuente en otros hospitales y eremitorios antonianos.

#### IV. ERECCIÓN DE LA ENCOMIENDA MAYOR DE CASTROJERIZ Y CONFORMACIÓN DEL DOMINIO SEÑORIAL

La Orden de San Antonio en un principio era estrictamente militar, aunque posteriormente abandonó, en parte, su organigrama castrense pero trasladó a su Institución el léxico militar y el organigrama jerárquico e institucional de las Encomiendas militares. Se extenderisipelatosas, que derivaban en gangrena, principalmente en las extremidades. Lo más probable es que el desarrollo en Occidente del culto popular a San Antonio se deba a la creencia en sus virtudes curativas sobre el *herpes zoster -fuego sagrado- o -fuego de San Antonio-*, enfermedad que afectaba a las células nerviosas y se manifiesta con fenómenos epidérmicos localizados a lo largo del sistema nervioso.

50. OMAECHEVARRÍA, I., “La Cruz de San Antón en la ruta Jacobea”, en *BIFG*, xvii (1966-67) 92. La memoria de la curación de los Antonianos se sitúa entre la historia y la leyenda. “Los ciudadanos nórdicos y centroeuropeos, atacados de forma endémica por el fuego de San Antón, acudían en peregrinación a Compostela y a lo largo del camino pedían a los Antonianos que mitigaran el daño de sus extremidades gangrenadas tocándolas con el báculo en forma de Tau y así las extremidades mejoraban paulatinamente, encontrándose sanos al llegar a Santiago”.

51. HUIDOBRO Y SERNA, L., *Las Peregrinaciones Jacobeas*, Madrid 1950, t. II, p. 284.

dió por la Península a partir del siglo XII. Fue Alfonso VII quien otorgó el título de Encomienda al Monasterio de Castrojeriz, por ello sus moradores se llamaron “*Freyres de Castrojeriz*”, debido a que bajo dicho reinado prosperaron las Ordenes Militares, sobre todo a partir de la reconquista de Toledo. La importancia de la Encomienda de Castrojeriz se acrecentó a partir del reinado de Alfonso XI y de su hijo Enrique de Trastámara, quien en un *privilegio* fechado en Valladolid el año 1369 declara: “que nos abemos muy grande devoción en la dicha Orden de San Antón, e esso mismo hovo el rey don Alonso, nuestro Padre (que Dios perdone) e fizo mucho bien y mucha merced en su vida a la dicha Orden”<sup>52</sup>. Este monarca afirmaba en otro *privilegio* fechado en Sevilla en 1376 “Otrrossí por quanto la dicha Orden es hechura del Rey don Alonso, nuestro Padre e nuestra”<sup>53</sup>. Los freyres de San Antón de la Encomienda castreña eran tenidos por “excelentes varones, llenos de prudencia y autoridad”, pues tal como afirma Fernando Suárez en su importante obra *Compendio de Historia Antoniana* de varios religiosos de la citada Orden: “Frey Diego de Lemps, Prior del Monasterio de San Antón y Comendador de las Aremonias, Frey Romanero y Frey Odón, Comendadores de Castrojeriz y de las Casas de San Antón en España”<sup>54</sup>. Sin embargo, en la relación de milagros constatados por intercesión de San Antón en las Encomiendas y Hospitales de la Península Ibérica, dependientes de la de Castrojeriz, no nos consta que se practicara ningún milagro, como los ocurridos en Toledo, Albacete, Cuenca, Murcia y Tobarra<sup>55</sup>.

Desde la Encomienda Mayor de Castrojeriz se gobernaba un buen número de casas antonianas, desde que Alfonso VII la erigiera en matriz de la Orden en España. De la Encomienda Mayor de Castrojeriz dependían los Monasterios de Castilla, Andalucía, Granada, Portugal<sup>56</sup> e Indias Orientales. De hecho, desde mediados del siglo XV, bajo la jurisdicción de la Encomienda Mayor de Castrojeriz, de-

52. *Cit.* Marqués de Lozoya, “Algunas noticias sobre el Hospital de San Antón en Segovia”, en *Estudios Segovianos*, I (1949) 11.

53. *Ibidem.*

54. SUÁREZ, F., o.c., *Cuarta parte del Compendio*, f.177v.

55. Se trata de milagros constatados durante el siglo XVI tras la celebración de las novenas a San Antonio, recogidos por SUÁREZ, F., *Compendio de Historia Antoniana*, *Cuarta parte*, ff. 198 y 199.

56. Las Encomiendas de Portugal a principios del siglo XVIII fueron enajenadas y ocupadas por la Compañía de Jesús. La de Granada fue transformada en monasterio de la Tercera Orden Franciscana.



pendían las Encomiendas y Preceptorías de Salamanca, Medina del Campo<sup>57</sup>, Toro, Valladolid, Benevente<sup>58</sup>, Segovia<sup>59</sup>, Murcia, Albacete, Jaén, Baeza<sup>60</sup>, Córdoba, Sevilla, Toledo, Ciudad Real, Talavera, Cadalso, Atienza, Cuenca, Madrid<sup>61</sup> y Alfaro.

La expansión antoniana posibilitó la erección de dos Cabezas de Encomienda en la Península Ibérica: Castrojeriz y Olite, de quienes

---

57. La Encomienda-Hospital de Medina del Campo fue fundada por el Obispo medinense Lope de Barrientos, una de las figuras señeras durante los reinados de Juan II y Enrique IV, por *Bula* de Nicolás V de 18 de abril de 1447, bajo la advocación de la Piedad y de San Antonio Abad. Alonso de Quintanilla en virtud de testamento otorgado el 16 de diciembre de 1498 dejaba una manda piadosa para las casas de los pobres de San Antón y San Lázaro el Pobre, únicos Hospitales *strictu sensu* de la villa. Igualmente disponían de una ermita. Por la propia titularidad del santo anacoreta, allí se veneró el bastón llamado “*de San Antón*” o del Obispo Barrientos, pieza realizada en madera de ébano con empuñadura y abrazadera en plata sobredorada sobre la que labraron varios escudos de tipo francés. RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ, I., *Historia de la muy noble, muy leal y coronada villa de Medina del Campo*, 1903-1904, p. 525.

58. *Vid.*, LEDO DEL POZO, J., *Historia de la Nobilísima villa de Benavente con la antigüedad de su ducado, principio de su condado y hazañas heroicas de sus condes*, Salamanca 1970.

59. La Encomienda de San Antón de Segovia fue una de las más favorecidas, pues varios *privilegios* llevan al pie prescripciones de las autoridades eclesiásticas o seculares para que se observaran en Segovia, como la *Provisión* del licenciado Tomás Ximénez de Ocón, dignidad Tesorero y Prebendado en la Iglesia Catedral, fechada el 7 de noviembre de 1765 en la que sancionaba “*con gravísimas penas*” el incumplimiento de los privilegios y exenciones de la Orden. Existe otra *Provisión* de la Chancillería de Valladolid de 22 de febrero de 1776 para que los citados *privilegios* se cumplieren en Segovia y Avila. Como promotor de la dilatada actividad ejecutiva aparece frey Alejandro Caveza y Manrique, Comendador de la Casa y Real Hospital de Nuestro Padre San Antonio Abad.

60. El Hospital de San Antón de Baeza se fundó durante el primer cuarto del siglo XVI, dedicándose a curar enfermos de “*crancel, nolimetanjere y fuego sacro, que dizen de San Antón*”. En 1532 frey Lucas de Almenara, Comendador de San Antón de Baeza se presentó en Valladolid con una bula de Clemente VII para que no se le impidiera pedir limosna. En 1791 al extinguirse la Orden, los bienes de la Orden en Baeza se incorporaron al Hospital de la Concepción. *Vid.*, PATÓN, X., *Historia de la Ciudad y Reyno de Jaen*, Jaén 1628; Uno de los escasos documentos que se conservan en el Archivo Histórico Nacional de la Orden de Canónigos Regulares de San Antón en España proviene de la Encomienda de Baeza, *Clero Secular y Regular. Inventario de Procedencias*, Valladolid 1924, pp. 39 y 115.

61. “Las Iglesias de S. Antonio Abad y de los Padres de la Escuela Pía en esta misma calle, se pueden pasar sin tocarlas: esta es una Capilla pobre, como lo es la Casa; y de aquella sería necesario hablar muy mal en quanto á su arquitectura, y adorno...”, PONZ, A., *Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*, Madrid 1776, t. v, pp. 243-244.

iban a depender la aproximadamente 40 casas y Hospitales de la Orden de San Antón en España. La Encomienda General de Olite integraba las Casas de los reinos de Navarra, Aragón<sup>62</sup>, Valencia, Islas de Mallorca y Menorca, Principado de Cataluña y Condado de Rosellón y Cerdeña, a saber: casas de Olite, Pamplona, Tudela, Zaragoza<sup>63</sup>, Calatayud, Huesca<sup>64</sup>, Valencia<sup>65</sup>, Orihuela, Barcelona, Cervera, Lérida, Tàrraga, Vals, Perpiñán, Remolinos y Palma de Mallorca<sup>66</sup>. A mediados del siglo XIII se establecieron los religiosos antonianos en Olite y para la erección de la Casa-Hospital escogieron un lugar ubi-

62. En Aragón, se llegan a contabilizar un total de 87 lugares, entre ciudades y pueblos donde han existido establecimientos, ermitas y devociones antonianas o todavía permanecen: 74 en Huesca y 13 entre repartidos entre Zaragoza y Teruel. *Vid.*, PALACÍN ZUERAS, M<sup>a</sup>. C., *Vida del Gran San Antonio Abad. San Antón*, Huesca 2002, pp. 469-471.

63. El Hospital de San Antonio de Zaragoza fue fundado en las postrimerías del siglo XIII. Los sucesivos reyes le concedieron anualmente 3.700 libras de sal sobre el almodi (medida de seis cahices) de la ciudad, la protección del Comendador, el libre tránsito para los servidores y ganado y la exclusiva de las limosnas recogidas por los cuestores. PALACÍN ZUERAS, M<sup>a</sup> C., *Vida del Gran San Antonio Abad...*, p. 277.

64. En Monzón se conserva la capilla de Santa María del Romeral, de tradición visigótica, que fue entregada el año 1089 por el rey Sancho Ramírez (1063-1094) al obispo de Roda, Raimundo Dalmacio. El templo se convirtió en centro de las iglesias del valle del Cinca. En una de las capillas de la Colegiata hubo un retablo de bella factura, dedicado a San Antonio Abad. En la actualidad se encuentra en el Museo Diocesano de Lérida. PALACÍN ZUERAS, M<sup>a</sup>. C., *Vida del gran San Antonio Abad...*, p. 399.

65. En el Reino de Valencia, la primera Encomienda fundada fue la de Fortaleny en el 1276. A principios de 1300 se establecieron en Valencia, puesto que el año 1340 ya tenían fundada una Cofradía en honor de San Antonio abad en la capital del Turia. "Fue el dominico José Teixidor quien encontró en el Archivo del Real Monasterio de Santa María de la Valldigna una escritura de 23 de julio de 1276, según la cual Guillem de Rocafull, señor de la alquería de Fortaleny, hizo donación de la capilla de su alquería a los Hospitalarios de San Antonio Abad", en PALACÍN ZUERAS, M<sup>a</sup>.C., *Vida del Gran San Antonio Abad...*, p. 325.

66. Una donación del rey Jaime I efectuada el 13 de septiembre de 1230 hizo posible el establecimiento de la Orden antoniana en Mallorca. En 1284 dicho Hospital junto al de Sant Andreu y Santa María Magdalena, figuran en una *bula* de Inocencio IV, firmada en Lyon en 1248. Jaime II "el Justo" el 2 de abril de 1292 colocó bajo su protección las casas-hospital antonianas de Mallorca y Menorca, a esta isla llegaron los antonianos bajo la protección de Pedro IV de Aragón "el Ceremonioso", en el siglo XIV, quien les otorgó varios privilegios. Sin embargo existieron establecimientos antonianos dependientes de Olite que no llegaron a la categoría de Encomienda Mayor: Arcos del Portal, Ascó, Borjas Blancas, Cambrils, Castelló de Farfana, Comarca del Matarranya, Conca del Barberá, falset, Fortaleny, Igualada, Llanes, Malgrat, Milagro, Parres, Pereña, Priorat y Terra Alta, Riberas del Ebro en Cataluña, Torre del Español, Vich, Vilaseca, Vilanova y la Geltrú y Valsarem.

cado al sur de la villa, junto a la vía romana, fuera del cerco amurallado.

Ahora bien, ya en la Época Moderna, la reforma preconizada por Cisneros, bajo el reinado de los Reyes Católicos se había perfilado como un proceso político-eclesiástico y abarcaba dos dimensiones; la beneficiar, mediante un intento de reconquistar el patronato universal y la práctica de la presentación de los candidatos -pretensión que sólo consiguieron para las tierras de Granada, Canarias y las Indias-, y la regular, introduciendo sistemáticamente la reforma de vida observante en los monasterios masculinos. La reforma se había convertido en campaña y guerra en las abadías benedictinas de Castilla, que fueron conquistadas, una a una, por iniciativa de los abades generales, quienes gestionaron desde Roma la recuperación del poder de los dignatarios que las detentaban, a título beneficiar, -al igual que sucedía en las encomiendas antonianas-, introduciendo en los monasterios y encomiendas grupos de monjes reformados que instauraron un nuevo código religioso, principalmente en las instituciones religiosas de fundación real, que se encontraban sujetas al patronato regio y cuyos mandatarios ejercían la autoridad en calidad de beneficiados. Es por ello que las encomienda antonianas dejaron de ser gobernadas por sujetos que ni tan siquiera vivían en ellas, sino que ostentaban el título de comendadores mayores a título beneficiar.

## V. EL SIGLO XVIII: DECLIVE DE LA ENCOMIENDA CASTREÑA Y EXTINCIÓN DE LA ORDEN DE SAN ANTÓN

El Papa Pío VI el 16 de diciembre de 1775 a través de la *Bula Rerum Humanorum conditio* sancionaba el acto jurídico por el que fusionaba la Orden de San Antonio con la Orden de Malta, para lo cual el 8 de mayo de 1777, mediante la *Bula Hierosolymitano Ordine* dictó el protocolo de comisión para que se efectuara la fusión. De esta manera la Orden Antoniana quedaba descapitalizada y sin entidad, puesto que era obligada a abandonar la práctica de sus rasgos peculiares, quedando preteridos sus Comendadores Mayores. Esta situación contrasta con los últimos *privilegios reales* que se otorgaron a los antonianos por Carlos III en 1765. Desconocemos los motivos que llevaron al monarca Carlos III a solicitar la *Bula* papal a Pío VI para la extinción de la Orden de los Antonianos en España y Encomiendas dependientes en América, principalmente en México, aun-

que presumimos las causas, no documentadas, pues el Archivo general de la Orden, que se localizaba en Alcalá de Henares ardió por esas fechas y los escasos documentos que para entonces se custodiaban en el Archivo de San Antón en Castrojeriz se dispersaron, desapareciendo en su mayor parte.

El 24 de agosto de 1787 el Papa Pío VI suprimió la Orden de los Antonianos de Vienne de España, mediante *Bula* obtenida por Carlos III -*rex catholicus*- como le define la *Bula*-, el mismo rey que en 1765 había ratificado los *privilegios* a la Orden de San Antonio otorgados por sus antecesores<sup>67</sup>.

A través del contenido de la *Bula* de Pío VI observamos el *Decreto de supresión y extinción de la Orden de Canónigos Regulares de San Antonio Abad*, así como la dispersión de los monjes presbíteros, la extinción de contratos de los laicos y sirvientes de los numerosos Hospitales de las diversas Encomiendas y el fin de los bienes muebles, inmuebles y semovientes. Igualmente a través de un *Breve* del Papa se secularizaron perpetuamente las dos Encomiendas de Olite en Navarra y de San Antonio Vienense en Mallorca, reservadas por el *Concordato* de 1753 a la *Provisión Apostólica*, otorgándose facultad a S. M. para aplicar a fines y usos útiles y piadosos los bienes, rentas y demás capitales pertenecientes a la Orden de San Antonio y a sus Casas suprimidas, con tal que se cumplieran las misas y demás legados píos y se conservaran las Iglesias de la Orden<sup>68</sup>.

La *Novísima Recopilación de las Leyes de España* que precisamente recoge la legislación dictada para ciertas Órdenes religiosas, en el Libro Primero, Título XXVI, “*De las Órdenes Regulares*”, nos informa que:

“Y a virtud de Real resolución a cons. de la Cámara de 22 de abril de 1788, se formó por esta, y aprobó S.M. en 25 de Junio del mismo año la correspondiente instrucción con catorce artículos para ocupar y aplicar las Casas, rentas y efectos de la citada Orden hospitalaria de San Antonio Abad, comprehensiva de veinte y tres Casas en Castilla y León, catorce en Aragón y Navarra, y una en México, todas del efectivo Real Patronato de la Corona; cometiendo la ocupación e

67. *Bullari Romani, Tomus Octavus, Pio VI*, Roma 1844, pp. 78-81.

68. *Novísima Recopilación*, I, XXVI, “*De los Ordenes Regulares*”, Madrid 1805, p. 184.

inventario de cada una de ellas a las respectivas Justicias ordinarias; encargando a los Ordinarios eclesiásticos el cumplimiento de aniversarios y otras cargas espirituales, fundadas en las Iglesias y Casas de dicha Orden; y aplicándolas para hospitales y hospicios, a excepción de la Encomienda de Olite, y la de San Antonio Vienense secularizadas, cuya provisión corresponde a la Santa Sede; y previniendo, que la manutención de los Sacerdotes secularizados de dicha Orden se costease de las rentas de ella”<sup>69</sup>.

Este *Decreto* se firmó el año 1788, año en que la Encomienda de Castrojeriz se mantenía a la cabeza de veintitrés Casas, además de las de Portugal y las de Indias Occidentales, el Comendador Mayor era Damián Olloqui, natural de Peralta, en la Provincia de Navarra.

---

69. *Ibidem*, nota 14, p. 184.